



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 174/93

VISTO

La solicitud de apoyo económico presentada por el Lic. Jorge Gabriel Adrover para solventar su viaje a Sao Pablo, Brasil;  
y

CONSIDERANDO

que el Rectorado otorgó U\$S 300 (dólares estadounidenses trescientos) en concepto de apoyo económico,

que el viaje fue realizado para asistir al V Congreso Latinoamericano de Probabilidad y Estadística que se realizó entre el 20 de junio al 4 de julio de 1993;

que en el mencionado evento el nombrado presentó una Comunicación referida a temas relacionados con su trabajo de investigación en esta Facultad;

que el HCD entiende que corresponde, por lo tanto que la Facultad se haga cargo de la diferencia en los gastos del Lic. Adrover; que se cuenta con fondos para hacer frente a la erogación;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer el reintegro al Lic. Jorge Gabriel Adrover en la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y UNO, (\$ 141.-) correspondiente a la diferencia de gastos de pasaje según comprobante adjunto.-

ARTICULO 2°: Imputar el egreso en las partidas que correspondan del Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 12 de octubre de 1993.-

Dr. RAUL T. MAINARDI  
DECANO